

Protocolo para el ingreso al establecimiento

OBJETIVO

Implementar medidas de seguridad para el ingreso de los estudiantes al establecimiento.

RUTINA DE INGRESO

Para evitar aglomeraciones al ingreso de la jornada escolar, se crearán horarios diferidos cada 10 minutos para los todos los niveles de la jornada de la mañana (desde las 8:30 am) como en el ingreso de la jornada de la tarde (desde las 13:30 pm), estos horarios se informaran antes del inicio de clases.

Todos los días antes de asistir al centro educativo, los padres deberán realizar control de temperatura a sus hijos e hijas, en caso de temperatura superior a 37,8 °C, no enviar al establecimiento además de controlar y consultar con su médico rápidamente.

Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento. En cada puerta de ingreso del centro educativo se controlará la temperatura. La temperatura aceptable para poder ingresar al establecimiento será menor o igual a 37,8°C. Si la temperatura es sobre 37,8°C se mantiene, se actuará como caso sospechoso de Covid-19. Se solicitará al estudiante que se devuelva a su casa, en el caso de que sus padres se hayan retirado, el estudiante será trasladado por un funcionario a la “zona o sala de aislamiento” y se dará aviso inmediatamente a sus padres para su retiro.

Pedir a los padres que no se queden conversando con otros padres en el lugar donde dejan a sus hijos o hijas.

Se considera que los zapatos son transportadores de microorganismos, por lo que se habilitarán pediluvios sanitarios, en todas las puertas de entrada.

Se formarán turnos semanales entre los funcionarios para apoyar las medidas de seguridad, acompañando a los estudiantes en puertas de entradas y accesos a salas de clases, haciendo que se respete el distanciamiento físico marcado en el piso.

En el piso se deberán poner marcas a 1m de distancia, dando sentido de circulación y siguiendo el recorrido por el establecimiento hasta las salas de clases. Los estudiantes que vayan ingresando deberán seguir el recorrido marcado en el piso hasta sus salas de clases.

Toda persona que ingrese al centro educativo debe portar mascarilla. La mascarilla debe cubrir nariz y boca, debe colocarse lo más apegada a la cara y no estar suelta. Toda la comunidad, especialmente los adultos, deben cautelar su uso correcto y evitar tocárselas. Pueden ser mascarillas desechables o reutilizables. La mascarilla debe ser usada en todo momento, incluyendo las clases.

Recomendaciones para el primer día de actividades presenciales y para el retorno en general

Si bien estos elementos deben estar presentes en cada una de las jornadas de actividades presenciales, se recomienda que el primer día de actividades presenciales de un determinado nivel se dedique principalmente a instruir, modelar y practicar junto con los estudiantes las rutinas, procedimientos y normas respecto a las medidas sanitarias implementadas al interior del establecimiento, relevando la importancia de su cumplimiento pleno. De manera paralela, se debe entregar contención socioemocional a los estudiantes.

Protocolo para la salida del establecimiento

OBJETIVO

Implementar medidas de seguridad para la salida de los estudiantes del establecimiento.

RUTINA DE SALIDA

Para evitar aglomeraciones a la salida de la jornada escolar, se crearán horarios diferidos cada 10 minutos para los todos los niveles de la jornada de la mañana (desde las 12:00 pm) como la salida de la jornada de la tarde (desde las 17:00 pm), estos horarios se informaran antes del inicio de clases.

Pedir a los padres que no se queden conversando con otros padres en el lugar donde recogen a sus hijos o hijas.

Los estudiantes serán retirados por sus apoderados y transportistas desde la puerta de salida, en el horario fijado para cada nivel.

Para evitar la propagación del virus, se debe asegurar el distanciamiento físico en todo momento.

En cada puerta de salida del centro educativo se contará con funcionarios para evitar aglomeraciones de estudiantes.

Los estudiantes que se vayan retirando deberán seguir el recorrido marcado en el piso desde sus salas de clases, hasta las salidas.

TRANSPORTE ESCOLAR

La comunidad educativa debe aunar esfuerzos para trabajar colaborativamente en los múltiples aspectos relacionados con el retorno a actividades presenciales: un aspecto relevante es extremar acciones de prevención en el transporte, verificando que transportistas ofrezcan un servicio seguro de traslado para los estudiantes y sus familias. Recordar que las medidas de prevención comienzan desde que uno sale de su domicilio, se mantienen durante todo el trayecto y durante la estadía en el centro educativo.

Entre los cuidados esenciales para tener en cuenta se encuentran:

Verificar que los vehículos de traslado de estudiantes y familias sean limpiados y desinfectados en profundidad.

Verificar que los vehículos cuenten con adecuada ventilación.

Lavado de manos antes y después del traslado.

Conductores deben llevar registro diario de estudiantes y adultos a bordo del vehículo.

Contar con una protección o barrera física en el puesto de trabajo del conductor, como plástico o mica entre el sector del conductor y el sector de los estudiantes.

Señalizar los asientos que no están disponibles para su uso, para poder mantener la distancia de 1 metro. (Serán menos cupos para un mismo transporte escolar).

Disponer de alcohol gel y mantener ventilación permanente.

Se debe utilizar la mascarilla en todo el trayecto, no llevarse las manos a la cara y estar atentos a la higiene de manos.

Realizar desinfección diaria del transporte escolar.

Se recomienda a todos los estudiantes y funcionarios, al llegar a casa entrar sin zapatos, bañarse de inmediato y lavar toda la ropa utilizada durante el día, esto se debe realizar diariamente.

El transporte escolar y público son instancias en las cuales se excede la competencia y regulación directa del establecimiento, no obstante se ha dispuesto estas indicaciones posibilitando con ello sostener la prevención y autocuidado que a todos nos atañe.